

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE SUSCRIPCION.
Madrid. 8.º. Prov. 30 trim. Ult. y Extr. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se
admiten en la administración, calle del Rubio,
núm. 23. principal.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo
en metálico, libranza ó sellos del correo a la
administración, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la fábrica de Morata. Despacho, Caballero de Uca-
nia, 16. ó escudos resina pequeña.

ANO XXI, NUM. 3.763 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 9 DE MARZO DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Se ha dispuesto de real orden que mientras dure el permiso de importación de granos y semillas del extranjero se rebajan los derechos de las mortalizadas y exoneradas, tarifados en las partidas 347, 348 y 397 del arancel vigente, a una tercera parte de lo que hoy satisfacen.

La Gaceta de Hoy publica la relación de las resoluciones definitivas adoptadas por el ministerio de Ultramar durante el mes de enero último.

Se ha dispuesto de real orden que se rebaje por equidad del recargo de los 200 escudos 612 milésimas, impuesto por la administración de Hacienda público de esta provincia a los Sres. Arán, Landeta y compañía, almacenistas de tabacos, por las diferencias halladas en el despacho de los tabacos correspondientes a las declaraciones 12377, 12379 y 12383, que se siguen al ministerio de Ultramar, provenga terminantemente a las aduanas de las islas euiden bajo su responsabilidad que las declaraciones de exportantes de tabacos se sujeten a las reglas que prescribe el real decreto de 29 de abril de 1866, sirviendo de gabinete que el peso neto que se declare sea siempre la base para el adeudo; y que instrucciones análogas se comuniquen a las aduanas de la Península habilitadas para la introducción de tabacos y los administradores de Hacienda públicos, indicando la regla fija, constante y uniforme á que hayan de atenerse para los adeudos.

La suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por los terremotos de Filipinas y Puerto-Rico, asciende á la suma de 164.121 escudos 730 milésimas.

Dona Natalia Urzaiz ha entregado en el ministerio de Ultramar, por mano del administrador de la *España*, 200 escudos destinados a las víctimas del cólera de la Habana, cuya suma se pone á disposición de la autoridad superior civil de Cuba, y se hace público este acto de piedra y de generoso desprendimiento por medio del periódico oficial.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 21.732 rs. en 1000 imposiciones, de las cuales 102 lo fueron de nueva

entrada. Por la misma caja se devolvieron 13.5878 rs. 62 cént., en 103 pagos, de los que 64 lo fueron por saldo y 39 á buena cuenta.

Durante la tercera semana del mes de febrero ingresaron en metálico en la caja general de Depósitos 3.097619 escudos 211 milésimas, y se devolvieron 3.786141 571 milésimas. Los depósitos hechos en papel en igual periodo ascendieron a 11.531.029.296 nominales y se devolvieron 4.501779.474.

Del estado general que hoy publica la Gaceta acerca de la situación en 31 de diciembre último, de las sociedades anónimas de crédito que se hallan bajo la inspección del ministerio de Hacienda resulta, que el capital activo igualmente que el pasivo de estas, se eleva al total de 340.34347 escudos, 5.529514 mas que en el último trimestre del año anterior.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido un estenso y importante real decreto suprimiendo desde luego las comisiones auxiliares que para liquidación y reconocimiento de la deuda atrasada del material y personal del Tesoro, se establecieron por el reglamento de 23 agosto de 1851 y la real instrucción de 30 de enero de 1852, compuestas en la administración de los jefes de contabilidad y ordenadores de pagos de los respectivos ministerios y de los centros del de Hacienda del que procedían los créditos, y en las provincias de los jefes de hacienda pública.

Los expedientes pendientes se remitirán inmediatamente, bajo inventarios exactos y circunstanciados, á la dirección general de la Deuda pública, que es á la que compete y que la exclusivamente cometido el reconocimiento, liquidación y pago de la del material del Tesoro.

No obstante lo resuelto en las reales órdenes de 12 de setiembre de 1853 y 27 de enero de 1854, se restablece en su fuerza y vigor la disposición del art. 7.º del reglamento de 23 de agosto de 1851; de modo que los acreedores por la deuda del material del Tesoro que no hubieren reclamado el pago de sus créditos antes del 7 de diciembre del mismo año, aunque fueren de aquellos que carecieran de documentos justificativos por constar solo en las cuentas de las dependencias públicas, no tendrán derecho á que se les abonen intereses, ni mas que el capital

si no hubiere prescrito con arreglo á las disposiciones vigentes.

Se aplicará desde luego y sin más exceder la pena de caducidad a todos los créditos de la misma deuda del material del Tesoro en cuyos expedientes no resulte hecha por los respectivos interesados la reclamación oportuna, acompañada necesariamente de los documentos justificativos dentro de los plazos establecidos con arreglo al art. 18 de la ley de contabilidad, en los arts. 2.º, 3.º y 5.º del reglamento de 1851 y 3.º y 5.º del reglamento de 23 del mismo mes y año.

Se entiendan comprendidos en la misma pena de caducidad los créditos que hubieren dejado de reclamarse en los mismos plazos, aunque carecieran los interesados de los documentos justificativos de ellos, por constar solamente en las cuentas de las dependencias públicas; mediante á que si, para la presentación de los justificantes de los que se hallasen en este caso, se otorgó un aplazamiento indefinido en cuanto la no presentación fuese ocasionada por causas extrínsecas ó contrarias á la voluntad de los interesados hasta que los obtuviesen de las más dependencias de la administración pública, esto no la dispensó de la obligación que cada uno tenía de restregar el crédito dentro del plazo de los cinco años para no incurrir en la pena de prescripción.

Se fija el plazo de cuatro meses, a contar desde el dia de la publicación de este real decreto en la *Gaceta* de Madrid, para que los acreedores por la deuda del personal atrasada del Tesoro hasta fin de 1851, á quienes no se haya hecho ni notificado aun la liquidación correspondiente de sus alcances, formalicen y presenten en la dirección general de la deuda pública la oportuna reclamación para que se verifiquen; declarándose desde ahora que se aplicará la pena de caducidad establecida en la ley de contabilidad á los créditos en que se omitiere esta reclamación por los interesados dentro de los expresados cuatro meses. Este plazo será de seis meses para los residentes en Cuba y Puerto-Rico, y de ocho para los que residan en filipinas.

Para la ejecución de esta medida ejemplativa la dirección general de la Deuda pública publicará al fin de cada uno de los meses que compongan el término señalado una relación nominal de los reclamantes, acompañada con la mayor expresión y claridad de sus estatutos.

Los posibles del registro especial que haya de llevar en el que se apuntarán, por orden riguroso de presentación y numeradas, todas las reclamaciones de reconocimiento y liquidación por alcances del personal; y este registro se cerrará por medio de una diligencia solemne autorizada al vencimiento del plazo que ahora se concede, sin admitirse después ninguna otra reclamación por motivo alguno, aunque se acredite que alguna que en otros casos pudiera parecer de justa escapación.

Se activará todo cuanto sea posible por las dependencias de la Deuda pública el reconocimiento y pago de las deudas del personal y material del Tesoro para poner fin á la liquidación de estos créditos.

Luego que se conozca por la inclusión que debe hacerse en las cuentas de liquidación el importe reclamado y pendiente por créditos de la deuda del material del Tesoro, se pondrá por la dirección general del ramo en conocimiento del ministerio de Hacienda; distinguiendo, á ser posible, la parte del que pueda tener derecho á gozar interés, á fin de que el gobierno, revisa la instrucción del oportuno expediente, medite y resuelva si será preferible abonar á metálico estos créditos en vez de continuar haciéndole en billetes del Tesoro.

Se ha declarado disuelta y en estado de liquidación la Compañía Bilbaina general de Crédito, por hallarse en el caso prescrito en el art. 46 de los estatutos, y conforme á lo acordado por la junta general de accionistas en 3 de agosto de 1866.

También se ha declarado en estado de disolución y liquidación la Sociedad Española general de Crédito por hallarse en el caso previsto en el art. 56 de sus estatutos, y según lo acordado por sus accionistas en junta general de 16 de junio de 1867.

Por la inspección general de sociedades anónimas de crédito se procederá al esclarecimiento de los actos ilegales que hayan podido ejecutarse en la administración de la sociedad, dando cuenta al ministro de Hacienda de cuanto resulte para que se adopte la resolución procedente.

Igualmente se ha hecho la misma declaración respecto de la sociedad Compañía general de Crédito Ibérico por hallarse en el caso previsto en el art. 59 de sus estatutos.

La escampavia Triton, del astillero de guarda-costas de Málaga, aprehendió en la noche del 3 de febrero último un buque con 22 buellos de tabaco.

La nombrada Serpiente, del astillero de Algeciras, aprehendió en las noches del 13 y 15 tres embarcaciones con 40 buellos del mismo género.

Ha quedado vacante por jubilación del que lo desempeñaba, el registro de la propiedad de Tudela de segunda clase, con fianza de 6000 rs.

Por la alcaldía corregimiento de Madrid se ha impuesto una multa de 10 escudos al encargado de la elaboración en la calle de las Minas, D. Manuel Rodríguez, que no ha correspondido como debía esperarse á las benéficas miras de la corporación.

Una persona desconocida, vecino de la calle de la Greda, ha remitido al señor concejal de Madrid, el valor de 500 panes de 400 libras de los que se expenden por cuenta del ayuntamiento, á fin de que se reparta solo entre los pobres y necesitados, mañana martes á las doce del dia, en el despacho establecido en la casa núms. 3 y 5 de dicha calle.

Los señores tenientes alcaldes están encargados de repartir los 500 bonos.

Ayer se clavó el termómetro en Madrid á 22 grados y descendió á 5. A las nueve de la mañana llovió en Bilbao y San Sebastián.

SEGUNDA EDICION.

Sin que hayan desaparecido por completo los corizas, las ronqueras, las toses, las oftalmias y los catarras, han disminuido mucho con la variación del temporal. Principian á observarse algunas calenturas gástricas de tipo remitente, las que pasando á veces al segundo septenario se malignan, tornando ya la forma tifóidea, ya la nerviosa. Ha habido bastantes dolores reumáticos y nerviosos, flujos sanguíneos procedentes de la mucosa nosmo-gástrica y alguna que otra pleureno-pneumonia y congestión cerebral.

Las enfermedades exantemáticas febriles, como la críspela, el surámpola,

ta de la gitana, que estendió el brazo hacia el balcón.

— ¡Parte! — dijo — y acuérdate de que me he humillado en tu presencia. . . .

Focos minutos después, Juan de Francia, de pie en la orilla, después de lanzar un silbido, seguía con la vista la embarcación que subía la corriente. Envuelta en una gran capa, las dos hermanas iban sentadas en la popa. Elsy manejaba la barra. Sanson arrastra la escota de la veila. La barca tocó la orilla, Juan de Francia entró en ella y estrechó á Elsy en sus brazos.

— ¡Ah! — dijo esta con voz conmovida. — Esta mujer nos será fatal, amigo mío: mientras estás á su lado, ha caído una estrella detrás de la casa.

— ¡Bah! — dijo Juan, — estaría mal colgado.

— No os rials, Juan. Es una señal de muerte — repuso á su vez Dinal.

Cuando la barca emprendía de nuevo su marcha, deslizándose entre las cañas de la orilla, un relámpago brilló en la oscuridad y se oyó silbar una bala en el aire. Elsy lanzó un grito de dolor y cayó exánime en los brazos de Juan de Francia.

VII.

En Lower Thames street se encontraba una pequeña tienda cuya muestra singular decía: *Al templo de la Fortuna*.

La portada estaba pintada de encarnado. Detrás de los cristales se veían objetos extraños, tales como rosarios de cuernas negras y de un olor fuerte, como los que llevan los sacerdotes de Mahoma, bolsas de piel almizclada, amuletos de coral y saquitos que contenían misteriosos perfumes de los comarcas tropicales. Esta tienda pertenecía á la india Dai-Natha. La bayadera había cambiado de profesión, ya no bailaba, decía la buena ventura. Dai-Natha, que también vendía perfumes y cosméticos, tenía por parroquianos á todos los miembros del Club de los lidiados. Por un schelling, predicía el porvenir y le ponía á cualquiera al corriente de todo peligro que le amenazaba.

Sin embargo, como la murmuración aprovechaba de todo, Dai-Natha pasaba en su barrio, no solo por hechicería, sino también por la amiga de la muerte. Se contaba entre aquellas gentes historias extraordinarias. Todos los que venían á consultárlas, segur se decía, tardaban

poco tiempo en heredar. Decíase que des- hacia tres meses, un hijo había perdido á su padre y sus dos hermanos, un marido su mujer, un sobrino sus tíos, etc. Dai-Natha vendía á los herederos demasiado impacientes, el medio de acelerar el momento de la herencia.

Dos veces la policía, á quien habían puesto sobre aviso estos rumores, había hecho una pesquisa en su casa, pero la policía nada había encontrado.

Dos horas poco más ó menos después de que Ellen había hecho fuego sobre Elsy, la querida de Juan de Francia, la gitana envuelta en una capa y con el rostro oculto por un espeso velo, se deslizó en la tienda de la india. Dai-Natha estaba sola. Serían las doce de la noche y las calles estaban desiertas.

— Cierra la puerta, — dijo Ellen con voz imperiosa. — Necesito hablarle.

Dai-Natha obedeció, después tomó las dos manos de la joven y la llevó respetuosamente á sus labios. Quitóse entonces Ellen su capa y su velo, miró fijamente á la india y la dijo:

— No ha muerto.

— ¿Quién? — dijo Dai-Natha enderezándose como una vibora.

— El lairon del dios Siwah!

Dai-Natha se encogió de hombros y contestó:

— Es imposible.

— Te digo que no ha muerto, — repitió Ellen.

Dai-Natha la miró con expresión de asombro.

— Le he visto, — prosiguió Ellen.

— Le... habeis... visto?

— Le he hablado.

— Cuándo?

— Hace una hora.

Dai-Natha seguía mirando á Ellen y parecía preguntarse si se habría vuelto loca. Pero se expresaba triunfante, con el acento de la convicción, y Dai-Natha acabó por exclamar:

— Entonces ese hombre está protegido por algún poder sobrenatural.

— No, — dijo Ellen, — nada de eso. El brahma había cambiado su puñal envenenado por un arma inocensiva.

Pero Dai-Natha movió la cabeza con aire de desafío.

— Prefiero creer que tiene un talismán.

— Contra el hierro, puede ser, — dijo la señorita Ellen que sabía que era inútil luchar contra la superstición de la india.

— Pero tú tienes en tu tienda vanenes mor-

— Tan seguro como de que he adquirido un horroso torticolis detrás de su carroaje.

— Ya sabeis, — dijo Juan de Francia frunciendo las cejas, — que Roger le ama como un leco.

— Es sumamente diestra esa chiquilla y quiere ser marquesa de Asburton.

— Pero yo no lo quiero, — contestó Juan de Francia, — y no será. ¡Oh! — añadió. — Demasiado se, querido doctor, que Topsy la gitana es una enemiga que no debo despreciar. Ella tiene la paciencia, la desverga y la astucia de nuestra raza: es fuerte para el mal como otros lo son para el bien. Posee un valor y una voluntad indomables. Astuta y paciente, sus uñas rosadas son garras de acero, y es necesario ser de mi fuerza para luchar con ella. Yo no puedo esperar gracia si llego alguna vez á verme en su poder. Además de esto domina por completo á Roberto Walden, que no tiene otra voluntad que la suya.

— Y el anciano gentleman, — añadió Bolton, — ha conservado bajo sus cabellos grises, todo el ardor y todos los impulsos de la juventud.

— ¡Ah! — dijo Osmany, — mejor quería tener á James por adversario. Era un miserable, pero conspiraba á las claras y sin ocultarse; y siempre podía uno seguirle paso á paso.

Cuando Osmany decía estas palabras, un criado le entró el billete de Ellen. Abrílo y no pudo contener una exclamación de sorpresa.

— Mirad, querido doctor, — dijo á Bolton, — leed. Si alguna duda me quedara sobre la identidad de la mujer que habéis visto salir del palacio de Asburton, se desvaneecerá ahora.

— ¡Pardiez! tengo curiosidad de saber qué es lo que quiere, — dijo Bolton después de leer el contenido del billete. — Tal vez os tienda algún lazo.

—

las viruelas, continúan en su periodo asiente, pero sin causar mortandad.

Ultimamente, ha habido no pocas defunciones, pero casi todas fueron producidas por afecciones crónicas del pecho.

En el sorteo de la lotería verificada el sábado obtuvieron premios la huérfana doña María Cabrera y Soto, hija de don Juan, muerto en el campo del honor; y las doncellas María Guadalupe Julian, Emilia S. J. de Lázaro, Colegio de la Paz; Concepción Casimira A. C. de José, id.; Elvira Sanchez y Castaño de Serapio, Hospicio; Dolores García y Macías de Beato, id.; María de la Concepción Díez y Encina de Miguel, id.

Durante el mes de febrero último ingresaron en la inclusa de Madrid 161 niños espósitos y ocurrieron 117 bajas, de las cuales 98 lo fueron por defunción; en 19 de dicho mes quedaron en este establecimiento 6670 niños y de estos solo 27 se hallaban lactando dentro del mismo.

En el colegio de la Paz fueron remitidas de la inclusa en el mes de febrero cinco jóvenes colegiales y ocurrieron 10 bajas, ocho por defunción y dos por haber sido prohibidas. La existencia que resultó en este colegio en 29 de dicho mes era la de 252 colegiales.

La inauguración del depósito de aguas y lavaderos públicos en la Guardia, pueblo de la provincia de Toledo, celebrada ayer, ha sido una verdadera solemnidad para aquella población, que ha demostrado su júbilo con festejos públicos allí inusitados. Las personas de Madrid que habían sido invitadas para estas fiestas, eran esperadas en la estación de Tembleque por cuatro espaciosos y cómodos carruajes, y en el portazo por el ayuntamiento, la numerosa banda de músicos de la villa y un inmenso gentío. Los 20 forasteros fueron alojados por mitad en las magníficas casas del diputado provincial D. Pedro Labrador y del Sr. Fernández Soria, siendo instalados en la primera el ingeniero Sr. Canalejas, su familia y varias señoritas de Madrid, y en la segunda otros convidados, entre los cuales se hallaba nuestro representante. El director de los *Sucesos* no pudo asistir. Sirvióse á los viajeros en ambas casas uno de esos almuerzos que solo pueden improvisarse en casas de espacioso corral y alcena bien repleta.

Después, á la señal de un repique general de campanas se reunieron en el magnífico templo de la Guardia, de arquitectura análoga al de San Isidro el Real de Madrid, pero de menores proporciones, el cabildo y toda la comitiva, y en procesión solemne, seguida de un gentío immenseo, compuesta en gran parte de forasteros, se dirigieron al depósito de las aguas, situado al S. de la población, al pie de la rápida vertiente que allí forma la meseta sobre que descansa la villa de antigüísima historia. A juzgar por los

pocos restos que aun subsisten de sus soberbios muros y por lo que la tradición cuenta de esta población, á quien suponen haber cambiado su nombre primitivo de Samaria, por el de Montesa primero, por el de Oretana mas tarde, y mucho mas avanzado el tiempo por el de la Guardia de Toledo, de donde en la edad moderna se le dió su nombre actual. Recordadas las paces de ritual, se dió suelta á los grifos con que el depósito vierte sus aguas, por un lado en la fuente pública y por otro al abrevadero de ganados, y el ingeniero director de las obras D. Cipriano Tajero, leyó un eruditísimo discurso en que, á vuelta de curiosos datos estadísticos y citas históricas, recordó su entusiasmo y sus esfuerzos como hijo de aquella población, para llevar á cabo una mejora que tanto puede transformar la faz de aquel país.

El entusiasmo creciente de la población no conocía límites, y menos cuando después de una buena limosna dada á las familias pobres por la mañana, se repartió después del *Tedeum* una buena cantidad de pan y vino á cuantas personas había en la plaza. Al anochecer se sirvió una espléndida comida costeada por la empresa, á más de cien personas. A la hora del champagne dió la señal el señor alcalde, D. Florencio Guzman, brindando por S. M. y el pueblo guardiense, y á este brindis siguieron otros muchísimos á cual más entusiasta, así en prosa como en verso, y en buenos versos leídos por un hermano del ingeniero-director. Hablaron con tal motivo el señor alcalde que había sido el iniciador de proyecto de conducción de aguas, D. Juan Tamaron, el celoso ayudante del ingeniero D. Julian Gutierrez, el maestro y médico de la villa, el ingeniero Sr. Canalejas y su hijo, el del diputado provincial Sr. Labrador, joven estudiante que asistió á la fiesta, un sacerdote que improvisó varias veces, el canillán D. Cesáreo Gomez de Frias y el párroco D. Arcos de Cádiz que dirigieron un entusiasta brindis y muy cariñosas frases á la prensa periódica en contestación á las palabras del representante de la misma que por casualidad allí se hallaba. Sentimos no recordar otros nombres y no poder reproducir los elevados sentimientos que allí se manifestaron en pro de la industria, las ciencias, las artes, y los extranjeros que aportando sus capitales á España y empleándose en obras públicas identifican sus intereses con los nuestros conquistándose nuestra gratitud. Despues del banquete hubo baile en el mismo local, y terminado éste cohete, voladores y otros artificios pirotécnicos, serenata á las autoridades y forasteros, saliendo estos para Madrid á la una de la noche muy complacidos de la cariñosa hospitalidad de que fueron objeto.

Ayer á la una se reunió en sesión pública la real academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, para la recepción del nuevo académico, Sr. D. Laureano Pérez Arcas, quien leyó un notable y eruditísimo discurso sobre la apreciación de los trabajos zoológicos mas notables, especialmente durante aquellos períodos en que tan grande se mostró España á los ojos del mundo por sus altas empresas, por su civilización y cultura, y por sus inclitos varones, tan señalados en las ciencias como en las armas.

El Sr. D. Nicols Casas de Mendoza contestó despues al Sr. Pérez Arcas en nombre de la corporación, leyendo una magnífica disertación.

Ambos discursos fueron escuchados por la numerosa y escogida concurrencia con señaladas muestras de aprobación y saludados al final con un aplauso general.

Ayer á las tres y media de la tarde falleció en esta corte, después de una larga enfermedad, el Sr. D. Cayetano Morellan, uno de los hombres mas inteligentes y laboriosos en el ramo de canto, y al que se deben muchas de las principales obras que en los últimos tiempos han embellecido á la corte. La traslación de su cadáver desde la casa mortuoria, sita en la calle de la Palma, número 20, al cementerio de la sacramental de San Martín, se verificará mañana 10 de marzo, á las diez de la mañana, lo que ponemos en conocimiento del público, á ruegos de su familia, en cuyo justo dolor tomamos parte, para que la gente a noticia de todos sus numerosos amigos.

El Excmo. Sr. D. Manuel de Cuevas y Chacon ha dado á los pobres del barrio donde vive cuarenta libras de pan diárias, desde el 13 de diciembre próximo pasado hasta el 30 de febrero.

Anoche se verificó el entierro de la bella y simpática señorita doña Gregorio Fernández de la Hoz con el Sr. Amador Montalban, subgobernador de provincia y emparentado con las mas distinguidas familias andaluzas. La ceremonia tuvo lugar en la capilla de casa de los padres de la novia, brillantemente iluminada y iluminada. Dió la bendición á los novios por delegación del cardenal arzobispo de Toledo, actualmente indisputado, el señor obispo auxiliar de Madrid. Fueron testigos del acto, por parte del novio el gobernador civil de Madrid Sr. Fonseca y el secretario del Congreso de diputados Sr. Chacon, y por parte de la desposada el señor conde de Balazte y el diputado á cortes Sr. Moyano. Asistió además al acto un gran número de elegantes damas y de hombres políticos y magistrados. La novia vestía un elegante traje blanco de seda, luciendo al cuello ricas alhajas. Concluido el casamiento.

El ministro de Obras públicas de Portugal proyecta reunir los ramos de correos y de telégrafos para corregir las irregularidades que hoy se notan en el servicio.

Dicen de Lisboa que había mucha extracción de oro para Inglaterra, por efecto de la compra de cereales. Esto aumentaba las dificultades económicas. El gobierno prepara algunas medidas financieras y reorienta toda su actividad en el terreno electoral.

Si van al fin a Ahsisnia oficiales españoles para estudiar la campaña de los ingleses en aquél país, desempeñaran esta comisión el brigadier Arteche y el teniente coronel de estado mayor señor Dusmet.

La legación de los Estados Unidos en París ha dado una fiesta muy oficial y muy brillante para solemnizar la memoria de Washington, con motivo del aniversario de su nacimiento. Banderas colosales con los colores de la Confederación servían de colgaduras, y aparecían dos estatuas de mármol, la de Cristóbal Colón y la de Washington en medio de haces de banderas. Todas las señoras, y la mayor parte de los caballeros, llevaban, ellas en el corsino y ellos en el ojal, banderitas norteamericanas ó ramos de flores compuestos de los colores de la Confederación. El golpe de vista era muy pintoresco.

El Dr. D. Matías Nieto y Serrano, secretario perpétuo de la real academia de medicina, continuará el miércoles próximo á las nueve de la noche, las lecciones de filosofía que con tanto brillo ha inaugurado en el ateneo, ocupándose aquella noche del eclecticismo y del idealismo.

La sesión científica celebrada ayer por la sociedad Antropológica española estuvo en extremo animada y concurrida. La discusión del tema de las razas entre los genios españoles se elevó á una gran altura, pronunciando notables discursos los señores Vilanova, Santiago, Galdo y Fernández y González, quedando este último en el uso de la palabra para la próxima sesión que tendrá lugar el dia 22 á la una de la tarde. El ilustrado Sr. Tubino tomará también parte en esta discusión. La junta directiva de la sociedad Antropológica se ocupa activamente del modo de dar á conocer sus trabajos en un periódico que sea el órgano de la corporación.

El Dr. Delgado Jugo espetará mañana martes á las ocho de la noche en la academia Médico quirúrgica matritense unas conferencias públicas sobre el es-

trabismo y las operaciones que reclama. Dichas conferencias continuarán todos los martes á la misma hora.

Por el corregimiento de Madrid se publicó poco días un aviso referente a un acto caritativo que enaltece á su autor, sirviendo á la vez de estímulo y ejemplo digno de imitación.

Dice así el aviso:

«El Sr. D. Juan Nogués, dentista, que vive en la Puerta del Sol, núm. 6, cuarto principal, deseoso de contribuir al socorro y alivio de los pobres de esta capital, ha puesto á mi disposición la cantidad de cuatrocientos escudos para que se distribuyan, si posible es, en especies, las que se han dado las órdenes oportunas para que se lleve á debido efecto el pensamiento que ha guiado al Sr. Nogués á ejercer un acto tan filantrópico y de sentimientos humanitarios dignos de todo interés. Madrid etc. — El alcalde corregidor presidente, marqués de Villamagna,

A propósito del Sr. Nogués, sabemos que está practicando actualmente una curación que justifica su fama como dentista. Un militar que padecía de dientes de muelas de escorbuto, sin encontrar al Sr. Nogués, quien en pocas días no sólo ha logrado detener los estragos de la enfermedad haciendo desaparecer los dolores, si no que el paciente está en vías de proxima y completa curación.

La comedia de magia *La varita de mercurio* estrenada el sábado en el teatro de Joyellanos obtuvo buen éxito. La numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro aplaudió repentinamente las risas de los chistes en que iba la obra, la música de la que está revestida y los juegues de transformaciones de algunas escenas, muy notables en su mayor parte.

Sus autores los Sres. Larra y Gutiérrez fueron llamados á la escena al final de la representación, y aplaudidos los artistas encargados del desempeño de la obra, que fue presentada con grande esmero y logró entretener al público.

Ante noche se cantó por primera vez en el teatro Real, con asistencia de sus

majestades y alteza, la célebre ópera de Auber *La Muerte de Portici*.

Poco conocida de la generación moderna este sencillo por ser antigua su fecha, contiene bellas páginas de primer orden que el público madrileño ha sabido apreciar, aplaudiendo mucho á los principales intérpretes de la obra, los Sres. Tamberlick y Salva, y la bailarina Reser, que desempeñó muy bien el papel de la protagonista.

La empresa ha exornado magníficamente el espectáculo presentando bellu-

this ha visto sangre al echar las cartas. — Y crees tu en los sueños ni en las cartas?

— Si creo, — contestó ella con voz grave.

— Entonces tanto peor para la señorita Ellen, — añadió el gitano; — si la leona quiere morder esta noche, las cartas se saldrán con la suya. Ven con nosotros, querida niña y no temibles.

El hote se deslizó silenciosamente á través de los buques que cubrían el Támesis.

La señorita Ellen había llegado á su quinta mucho antes de la hora de la cinta. Había venido en coche á las nueve, sola, armada de un puñalito de mango de nácar, y un par de largas pistolas con culatas de plata cincelada, de las que aun fabrican hoy los armeros de Edimburgo para los jefes de clan.

La señorita Ellen contaba demasiado consigo misma para tener necesidad de otros defensores. Entró sola en la quinta y no encendió luz hasta encontrarse en el pequeño salón donde había recibido otra vez al rey de los gitanos. Apoyóse, dejando las persianas cerradas, sobre el antepecho y miró al río que se deslizaba en dirección de la ciudad. La noche estaba clara y los rayos de la luna se reflejaban en las ondas. Después de una hora de espera, Ellen vió una barca que bajaba en dirección de la quinta, y que amainaba su vela en cuanto se encontró á unas treinta brazas. Ellen reconoció á Sansón y distinguio en la popa un grupo de tres personas, un hombre y dos mujeres.

Ellen recibió á Juan de Francia del mismo modo que hubiera recibido una visita en el salón de Roberto Walden.

— ¿Cómo habeis venido, Juan? — le dijo. — Habeis venido en un bote por el río?

— Sí, Ellen.

— Mucho os agradezco que hayais acudido á mi invitación.

El gitano se inclinó con humildad.

Ellen se sentó, y con un ademán indicó un asiento á Juan de Francia.

— Querido enemigo, — le dijo con voz fieramente burlona, — me figuro que comprendereis que, al desear yo esta entrevista, indica que las hostilidades están suspendidas entre nosotros. Así, pues, no tenéis traición ni emboscada de ningún género, ni trampas qué se abran á vuestros pies, ni punales, ni venenos. Todo el peligro es para mí en

este momento, — añadió con ironía sonrisa.

— Ellen, — dijo friamente Juan de Francia, — tendréis á bien decirme que es lo que me ha proporcionado la honra de esta entrevista?

— Si en verdad, — dijo Ellen; — voy á proponeros la paz.

— ¡Ah!

Cuando dos adversarios han medido sus fuerzas y han reconocido su respectivo valor, creo, — añadió Ellen, — que pueden tenderse la mano.

— Estoy pronto á besar la vuestera, — contestó ironicamente Juan de Francia.

La señorita Ellen prosiguió:

— La aventura de la cajita de joyas y de Nathaniel me probó que debía temerlos; pero su desenlace ha debido demostrarlos que no me daba por vencida.

— En efecto...

— Lo mismo que una puñalada que os dio cierta india...

— Apostada por vos, — prosiguió el rey de los gitanos.

— Efectivamente, — dijo ella con frialdad. — Pero aproposito, me debéis una explicación.

— Lo creéis así?

— Seguramente, puesto que, por fortuna, ha hecho el cielo un milagro en vuestra favor.

— En efecto, — dijo Juan, — creíais que el arma estaba envenenada. Pues bien, quería Ellen, os habían engañado. Sabiendo que Ds-Natha era algo loca, el brahma que la acompañaba tuvo la ingenua idea de sustituir al punal envenenado que aquella llevaba, un sencillo puñal de hierro y de punta roma, completamente inofensivo: así es, que solo tuvo un arranazo.

— Voy á ofreceros la paz, — dijo Ellen dirigiéndole su sonrisa mas seductora.

— Veámos con qué condiciones.

— Solo una: la neutralidad.

— Es poco y es mucho.

— Hace un año que me hice la siguiente pregunta, — prosiguió Ellen: — ¿Qué interés puede tener Juan de Francia, que es como yo, gitano, en proteger al marqués de Asburton, hijo de aquel lord de Asburton, que persigue tanto á su raza?

— Os habeis preguntado eso?

— Me lo he preguntado, y sin un acontecimiento completamente inesperado, no lo habría podido adivinar.

— ¡Ah! ¿conoces haber sido adivinado?

Ellen le miró tranquilamente

ayer hubo profusión de dulces y licores. Los novios marcharán en breve de Madrid.

El ministro de Obras públicas de Portugal proyecta reunir los ramos de correos y de telégrafos para corregir las irregularidades que hoy se notan en el servicio.

Dicen de Lisboa que había mucha extracción de oro para Inglaterra, por efecto de la compra de cereales.

El Dr. D. Juan Nogués, dentista, que vive en la Puerta del Sol, núm. 6, cuarto principal, deseoso de contribuir al socorro y alivio de los pobres de esta capital, ha puesto á mi disposición la cantidad de cuatrocientos escudos para que se distribuyan, si posible es, en especie,

las que se han dado las órdenes oportunas para que se lleve á debido efecto el pensamiento que ha guiado al Sr. Nogués á ejercer un acto tan filantrópico y de sentimientos humanitarios dignos de todo interés.

Madrid etc. — El alcalde corregidor presidente, marqués de Villamagna,

A propósito del Sr. Nogués, sabemos que está practicando actualmente una curación que justifica su fama como dentista. Un militar que padecía de dientes de muelas de escorbuto, sin encontrar al Sr. Nogués, quien en pocas días no sólo ha logrado detener los estragos de la enfermedad haciendo desaparecer los dolores, si no que el paciente está en vías de proxima y completa curación.

La comedia de magia *La varita de mercurio* estrenada el sábado en el teatro de Joyellanos obtuvo buen éxito. La numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro aplaudió repentinamente

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 9.

Nueva-York, 26.—El Senado y la cámara de los representantes preparan activamente la acusación del presidente Johnson. El club de Keystone de pensilvianos y otras corporaciones democráticas forman organizaciones militares.

La legislatura de Jersey ha adoptado una resolución en vista de los peligros que amenazan al país para examinar el estado y las condiciones de los armamentos en el Estado de Jersey.

Se espera en Washington de un momento á otro la visita de Juarez.

La república mexicana ha reconocido las deudas inglesas y españolas.

Roma 8.

Asegurase que monseñor Franchirá de nuncio de Su Santidad a Madrid, y que monseñor Oreglia marcará a Lisboa con igual cargo.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 7.

El «Pays» publica los documentos de que se ha hablado relativos a los envíos de dinero y de condecoraciones hechos por los ministros italianos.

Florence 7.

Las autoridades militares italianas y las autoridades pontificias han ajustado ayer un convenio por el cual se vuelve a poner en vigor el tratado para la represión del brigandaje.

Washington 7.

El presidente Johnson ha sido citado para comparecer ante el Senado constituido en tribunal de acusación, el día 13 del mes actual.

Paris 7.

La cotización de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente:

3 por 100 interior español, 32 1/2.

3 por 100 español exterior, 38.

3 por 100 francés, 69 50.

4 1/2 idem 98 75.

Consolidado inglés, 93 1/8 a 1 1/4.

3 por 100 portugués, 39 1/2.

Hoy hemos recibido de la Agencia Galyd el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 8.

La cámara ha desechado el articulo de la ley de imprenta por el cual los periodistas condenados varias veces perdían sus derechos electorales.

El «Pays» inserta los documentos cuya publicación se esperaba con tanta ansiedad. Estos documentos no prueban nada en contra de los periódicos liberales.

La sesión del Congreso de HOY empezó á las dos y media, bajo la presidencia del conde de San Luis.

Leyó el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Pérez San Millán y otro señor diputado presentaron exposiciones sobre el proyecto de ley de empleados.

Se eligió la comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley de arreglo de tribunales, resultando elegidos los Sres. Plá y Caneja, Gutiérrez, Coronado, Selva, Ramírez Arellano y Rodríguez (D. Juan).

Se aprobó sin debate el proyecto de ley creando una nueva circunscripción electoral en el distrito de Sangüesa, después de algunas frases que sobre este asunto pronunció el Sr. Izco.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley concediendo autorización á la diputación provincial de Albacete para contratar un empréstito con destino á Obras públicas.

Se aprobó definitivamente, en votación nominal, el proyecto de ley concediendo una subvención á la empresa del canal de Tamarite de Litera, por 114 votos contra 43.

Inmediatamente después se levantó la sesión.

Eran las tres y media.

Esta tarde después de la sesión del Congreso han debido celebrar una conferencia con el presidente del Congreso algunos señores ministros con objeto de combinar el mejor medio de que se discuta la totalidad de los presupuestos con la mayor brevedad posible, si bien con arreglo al reglamento.

Se desmiente de un modo autorizado la noticia que comunicó el telégrafo respecto á haberse empeorado la salud del Sumo Pontífice.

Hoy se ha publicado un elegante tomo que contiene una de las preciosas e interesantes obras de Julio Verne. Títulase *Australasia* y constituye la segunda parte de la que con el título de *Los hijos del capitán Grant* se publicó hace pocos días. El poderoso interés que desde el principio inspira la última obra de Verne, se encuentra realizado si cabe en la segunda parte expresada, puesto que esta se refiere al tránsito de los hijos de Grant por un país casi desconocido, del cual se hacen curiosas, dramáticas y originales revelaciones. Observamos con gusto que la *Biblioteca económica de instrucción y recreo* se mantiene á la altura que era de esperar de una idea tan laudable como la de popularizar los buenos libros.

Anoche, entre doce y una, fué herido mortalmente por unos matuteros, el dependiente de Consumos, Ramón Calde-

ron, de servicio en la Venta de la Alberca, salón num. 5, situado en las afueras de la ciudad de Alcalá. El suceso ocurrió por haber querido pasar entre los matuteros y oponerse Calderon, por lo que uno y otros apelaron á la fuerza y de la refriega resultó mortalmente herido en la cabeza el carabinero. Los matuteros huyeron y otros carabineros que llegaron momentos después, trasladaron á su compañero á la casa de socorro de la calle de Fuencarral, donde falleció esta mañana. El juzgado del Hospital, que estaba de guardia dio principio á instruir las oportunas diligencias remitiéndolas hoy al de Hacienda por donde seguirá el procedimiento.

Durante el mes de febrero anterior se han importado por el puerto de Alicante, procedentes del ostrero, 10632 hectómetros de trigo y 64992 kilogramos de harina, y en los seis primeros días del mes actual 2760 hectómetros de trigo.

Bajo el epígrafe de «Ocurridas en el presidio de esta ciudad», leemos ayer en el *Eco de Burgos*, y hoy lo vemos reproducido en el *Español*, el siguiente relato de un triste suceso ocurrido en el presidio de aquella capital el jueves.

Dice así:

«El público de esta capital tiene ya noticia del lamentable acontecimiento que en el presidio de la misma tuvo lugar ayer por la mañana: nosotros, sin embargo, vamos á consignar algunos detalles que hemos podido adquirir por conducto veraz y fidigno.

Después de la lista de diana, el cabo encargado de la limpieza, llamó á los confinados que diariamente se nombran para este servicio, y como á la presentación faltasen dos de aquellos, fué en su busca, y encontrándolos riendo se vió precisado para separarlos á hacer uso de la vara, pero con estudiada suavidad y sin causarles el menor daño.

Enterado de lo ocurrido el capataz de interior, reprendió á los confinados y les mandó que fuesen inmediatamente á practicar la limpieza ordinaria.

Al poco rato, y después de haber proporcionado algunos palos, acometieron los confinados de la riña al cabo que los había separado, maltratándole tan cruelmente, que se vió precisado á emprender la fuga por los claustros del establecimiento, lo propio que el citado capataz que en auxilio de aquél había acudido; y á cuyo empleado no solo insultaron, sino que además le golpearon e hicieron con instrumento cortante.

Enterado el comandante de lo ocurrido, reunió en el acto las brigadas, y puso al frente de ellas, al reprendor enteramente al que había promovido la cuestión, éste le falló al respeto con ademanes tan provocativos e injuriosos, que el comandante tuvo que darle un bastón. En aquel instante las brigadas otoñava y novena, armándose de piedras, y gritando á él y á ellos, acometieron al comandante y demás empleados, causando al primero, y al mayor accidental, fuertes contusiones. Al verse el comandante así acosado, y en peligro tan inminente su vida, usó de su revólver; más no por haber herido á dos de los amedrados se contuvieron estos; antes por el contrario, cargando con mas fuerza y decisión, pusieron á los empleados en la necesidad de refugiarse en los claustros.

En tan crítico y angustioso momento llegó la fuerza de infantería que daba la guardia á este establecimiento e hizo algunos disparos sobre los sublevados ocañando tres muertos y cinco heridos, con lo que instantáneamente se restableció el orden.

Inmediatamente se presentaron en el lugar de la ocurrencia todos los autoridades, y adoptaron las urgentes medidas que la gravedad del caso exigía, disipándose por el Ilmo. señor gobernador de la provincia (al frente de las brigadas, y después de reprenderlos severamente), que se amarrasen laszos que mas se habían señalado en la insubordinación, que se les quemara el multido de sus petates, y que los principales motores fuesen sujetos en blanca, y á pan y agua un día si y otro no, cuyas órdenes se cumplieron en el acto.

Así ha terminado tan-trascendental insubordinación, que es posible haya tenido lugar por la debilidad y demasiada tolerancia que en dicho establecimiento se ha tenido en tiempos pasados.

Esta tarde se ha reunido la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre instrucción primaria. Mañana á las tres, se reúne la comisión del mismo cuerpo, encargada de dar dictámenes en el proyecto de ley reformando la de obras públicas.

El celador de policía urbana, número 126, dió muerte ayer á un perro que corría por el paseo de San Vicente, por creerse que el animal estuviera atacado de hidrofobia.

El coche correo, número 8, atropelló ayer tarde á un mozo que iba cargado, en ocasión que este atravesaba la Puerta del Sol, causándole algunas lesiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle de Capellanes.

El constructor de máquinas D. Gabriel Padrós, ha terminado ya la transformación al sistema de su invención, de la pieza de artillería que con este fin se fué entregada por el ministerio de la Guerra, con objeto de practicar ensayos de dicha invención y ver si es útil para adoptarla por completo.

En la sacristía de la iglesia de la Guardia y capilla del Santo Niño Cristóforo de Cristóbal, existen varios cuadros de gran

merito que llaman la atención de los intelligentes que los conocen, y en algunos se han escrito la biografía de los pintores. Es lo único que nos ha dejado algún autor. Entre otros retablos hay un retrato de D. Sebastián García de la Huerta, otro de Felipe IV, otro del cardenal Mendoza y otros trece notables.

Ha sido destinado á la inspección general de carabineros el comandante del regimiento de infantería de Badajoz, don Manuel Astor y Gómez.

Se ha concedido la cruz de Carlos III á D. Fernando María Casas Hidalgo.

Confirmase la noticia que ade antaño el sábado sobre nombramiento para director de Estancas de un alto funcionario de Hacienda, a quien relevará el jefe de otra dependencia, ocupando la vacante que resulta un empleado bastante conocido.

Mañana sale de Lisboa para Madrid el nuevo representante de Portugal en esta corte.

Se ha concedido su retiro al comandante de carabineros empleado en la inspección general de dicha arma, Sr. Gómez y Bartolomé.

Se ha dispuesto de real orden que el sueldo de reemplazo para los jefes y oficiales de carabineros, se abone con igualdad al que se concede al arma de infantería.

Estando ya cubiertas todas las plazas de jefes y oficiales de la guardia rural, se ha dado orden por el ministerio de la Guerra para que no se de curso á ninguna instancia solicitando estos destinos.

La compañía bufa que actúa en el teatro del Circo bajo la dirección del señor Arderius, parece terminará la temporada en la próxima Pascua de Resurrección para trasladarse á Lisboa, donde dará una serie de funciones compuestas de obras de su repertorio.

La compañía de zarzuela que trabaja en Jovellanos, también parece que se trasladará á Lisboa con la señora Zaucois en la misma época, pasada la Semana Santa.

El *Diario de teatros*, al dar estas noticias dice que la última se halla conforme con la de que el Sr. Gaztambide está en tratos con una compañía lírica italiana, que funcionará en Jovellanos en abril y mayo.

Según nuestras noticias, no es solo el teniente coronel de E. M. Sr. Dusmet como dicen los periódicos, el designado para ir á Abisinia á verificar estudios militares de aquella campaña. Si el proyecto se realiza irán también el brigadier Llorente y otro distinguido militar. No es sin embargo indudable el envío de esta comisión, pues depende de la duración de la campaña y para hacer las averiguaciones y gestiones oportunas, creemos que haya ido a Londres uno de los presuntos comisionados.

El general señor marqués del Duero parece que piensa presentar al Senado una proposición relativa á la creación de un Banco nacional territorial.

Mañana se dará cuenta en el Congreso del dictámen sobre casos de reelección con referencia al diputado Sr. D. Genaro Villanova, á quien considera sujeto á reelección.

La subcomisión de presupuestos de Fomento y Gobernación ha presentado ya dictámen á la comisión. De modo que pueden darse por terminados si en todos los dictámenes. Es probable que en los primeros días de la semana próxima empiece la discusión en el Congreso.

Los diputados Sres. Díaz Martín y Mas y Abad se han esponsado de asistir hoy al Congreso por hallarse enfermos.

El drama titulado *El fantasma del pasado* que se estrenó el sábado último en el teatro de Novedades fué muy aplaudido, llamando el público que llenaba el coliseo á los afortunados autores Sres. Valcárcel y Bedmar, para recibir los aplausos que se les tributaron. La obra, original y escrita en versos fáciles y galantes, tiene buenas situaciones que consiguieron interpretar los artistas, valiéndoles repetidas muestras de aprobación.

En la sesión que tuvo lugar ayer en el Ateneo, quedó aprobado el proyecto de estatutos de la sociedad de escritores, profesores y amantes de las ciencias, letras y bellas artes, después de una discusión amplia de sus artículos, en que tomaron parte muchos de los socios. A la pieza de Gounod fué también repetido como en el concierto anterior. La magna sinfonía herética de Beethoven estuvo en el centro de pistón el Sr. Nicari, que hubo de repetir una parte de ella á instancia del público. El entreacto y danza de Moliere fué también repetido como en el concierto anterior. La magna sinfonía herética de Beethoven estuvo en el centro de pistón el Sr. Nicari, que hubo de repetir una parte de ella á instancia del público. El entreacto y danza de Moliere fué también repetido como en el concierto anterior.

Hoy se ha dado cuenta al Congreso de que el Sr. Brabo Murillo ha sido nombrado por el Senado, para la comisión inspectora de la deuda pública en reemplazo del Sr. Sanchez Ocaña.

La comisión del Congreso nombrada para entender en el proyecto sobre arreglo de tribunales, se ha constituido esta misma tarde, nombrando presidente al Sr. Pia y secretario al Sr. Gutierrez.

Hoy ha tenido lugar en la dirección general de Rentas estancadas la audiencia subasta para el suministro del paño que necesitan las fábricas de tabacos de esta corte, Alicante, Alcoy, Sevilla, Coruña y Oviedo, para la elaboración de cigarrillos, habiendo quedado adjudicada á favor de D. Antonio Guarech y Espalter, en representación de los fabricantes Sres. Capdevila y compañía de Barcelona, por la cantidad de 1'200 escudos simas cada gruesa. El tipo fijado por la subasta era de un escudo y quinientos milésimas.

El autor, D. Vicente Grados, lo ha dedicado a la diputación local y provincial de Navarra.

El Sr. Méndez de Luarca, y quizá el Sr. Muñoz, á nombre de la fracción Nocedal, hablaron en contra de la totalidad de los presupuestos.

El Sr. Gibert habló probablemente en contra de los presupuestos.

La autoridad ha comenzado a fijar su atención en la circunstancia de que algunas familias regularmente acomodadas compran, tal vez para sus criados, pan del que á menores precio del corriente viene el ayuntamiento para las clases menesterosas; y como así se perjudica á estas y se defraudan en cierto modo los propósitos de la municipalidad, no sería extraño que ademas alguna medida para evitar estos hechos.

Mañana apoyará el Fernández Cadaval su importante proposición sobre protección á las colonias agrícolas.

Esta tarde han conferenciado con los señores ministros de Fomento y Ultramar la comisión santanderina de comerciantes, que segun dijimos, habrá llegado para tratar sobre la exportación de harinas de España á Cuba.

Esta tarde han quedado sobre la mesa del Congreso la propuesta á del Sr. Danviel, haciendo una carrera civil los cargos y servicios de los secretarios de ayuntamientos. Esta proposición pasa al gobierno conforme á reglamento.

Los pueblos que se aumentan al distrito electoral de Sangüesa, según lo aprobado esta tarde por el Congreso, á petición del Sr. Izco, son San Javier, Laschi, Morejón y Navascués.

En la sesión del Congreso de esta tarde se ha votado definitivamente el proyecto de subvención á la empresa del canal de Tamarite, siendo aprobado por 114 votos contra 43.

El Sr. Moyano apoyará este año sus propósitos respecto á economías en los presupuestos, estos, en la misma es idéntica forma que el año pasado; es decir, pidiendo una rebaja de 300 millones como medio de poner á flote la situación económica del país.

Mañana martes tendrá lugar en el teatro del Circo la primera representación del celebre prestidigitador D. Alejandro Giardi, rival, según informes, del señor Herman.

Han votado en contra del proyecto de ley relativo al canal de Tamarite, los señores marqueses de González, Moyano, Danvila, conde de Trigona, marqueses de Montarrial, Amorós, Manglano, Catalá, Srajujo, Alvarez (D. F.), Maza, Lucy (D. M.), Botella, Heredia y Tejada, Polo, Palencia, Varela y Cadeba, Santiago y Hoppe, Callalero, Perez San Millán, Arbeche, Inicio, Lorenzana, Torre Martín, Quiñones, Sierra, conde de Toreno, Villa Miranda, Ceballos, Escudero, Gavira, Herreros, Maroto, Sasse, Caramés, Zavala, Menéndez de Luarca, Fernández de Velasco, Bertran de Lis (D. F.), Moy

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 10.—San Meliton y compatriotas mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cua-
renta Horas en la iglesia parroquial de
Santa Cruz, donde principia la novena de
San José; a las diez habrá misa mayor y
por la tarde a las cuatro y media en los
ejercicios predicada D. Basilio Sanchez
Grau.—También comienza otra novena
el Santo Patrón en la iglesia de Mon-
serrat. Todos los días habrá misa cantada
con manífestos y sermones, predicados hoy
D. Pablo Balash y por la tarde en los
ejercicios, que concluirán a las cinco, se-
ñorador D. Gerónimo Llorente.

En la iglesia de San Ignacio principia
también otra novena al mismo santo
al anochecer y prestarán todas las noches
el Sr. Montes. Co titúa por la tarde en
el convento de monjas de la Latida la no-
vena de Nuestra Señora de las Angustias
y dirá hoy el sacerdote D. Ambrosio de los
Infantes. En San Isidro predicará por la
mañana en la misa mayor el Sr. Infantes
y por la noche D. Rincón Martínez.

Continúan las misas de los servitios por
la tarde en San Martín, y las de Nuestra
Señora de la Esperanza por la noche en
el colegio de Niñas del Loreto.

En la iglesia de San Pedro de los Na-
turales habrá por la tarde ejercicios con
manífestos, miseres y sermones que predi-
cará D. Antonio Sanchez Barroso.—En
Italiacos predicarán por la noche el señor
Infantes y en la bendición de San Ginés don
Juan Guerra.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA: Nuestra
Señora de Loreto en soledad, la del Sa-
grario en San Gil, ó la de la Vida en
Santiago.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio pa-
ra el día 10.—Parada: Príncipe y Bar-
cas.—Jefe de la guardia esterior del
real palacio: Señor comandante del Prin-
cipe D. Justo Tablado y González.—Jefe
de día: Señor coronel comandante del
segundo de Ingenieros, D. Tomás Martí-
nez y Rodríguez.—Visita de hospital: Ci-
udad Rodrigo, cuando capitán.—Reco-
noscimiento de provisiones: Barcelona, cuar-
to capitán.—El general gobernador
Gutiérrez.

CANDAD.—Una familia desgraciada y
reducida a la miseria más pectorosa, rue-
ga un socorro de las personas caritativas.
La misma tendrá la bondad de reco-
gerlas el Sr. D. Tadeo Corrales, teniente
cura de la parroquia de San Ildefonso, en-
cargue que desempeña, como otros mu-
chos, por su ardiente caridad.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DEL DIA 9.

Cotizo precio.	del 7.	del 9.
Dos 100 cons. al cont.	33-93	33-89
M. a fin de mes.....	33-83	33-70
M. a fin del próximo.....	00-00	00-00
Dos 100 dir. al contad.	32-60	32-50
M. a fin del cor.....	32-65	00-00
Amort. de 1.ª clase.....	00-00	00-00
M. de segunda.....	00-00	00-50
Benda del personal.....	25-20	25-50
Miltos hipotecarios.....	96-10	96-50
Querétanos societarios.....		
Salida de abril de 1900.....	89-25	89-25
M. de 2000.....	92-00	92-04
M. de junio de 2000.....	92-50	92-50
M. de agosto de 2000.....	77-00	77-00
M. de marzo de 2000.....	70-00	70-00
M. de julio de 2000.....	72-00	72-00
Obras públicas de 2000.....	102-00	102-00
Canal de Isabel II, 1900.....	66-25	66-25
Obig. de ferro-carriles.....	65-35	65-30
M. nuevas de 2000.....	67-70	67-70
M. id. de 2000.....	140-00	140-00
BANCOS: Londres 90d. f. 49-50 49-55		
Paris 8d vta. 5-16 5-17		

ESPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Fun-
cion 118 de abono.—Primer turno y par-
te la mitad de Portici.

PRINCIPAL.—A las 8 1/2.—La levita.

ESCENA NORMAL.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La varita
de virtudes.

BUFOS.—A las 8 1/2.—El fogue en-
medado.—Juegos de mano.—La suspen-
sión de Juncos.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El fan-
tasma del Pasado.

NUEVA INFANTIL (Carretas, 14).—
A las 8.—Salvete el que predia.—El
juicio final.—El tripli.—El sacrificio
y la videnta.—Por mi vecina.

RECREO.—A las 8.—Las hijas de
Irene.—No era él ella.—La mujer
de su artista.

ANUNCIOS.

I. Repaso de filosofía, carreras es-
peciales y facultativas. Barco, 9.

GARNICES INGLESES PARA COCHES,
camas y pintores. Gilbar, Walsh y
Compañía, Bilbao.

CHIMOLKO.—GILBERT WALSH Y
Compañía, Bilbao, importadores di-
rectos de los Estados Unidos.

PERFUMERIA.—GOSNELL Y COMPA-
ÑIA, Londres, perfumistas del princi-
pial depósito y única representación
de Gilbar, Walsh y Compañía.

LOS CONSUMIDORES DE GAS.—
Privilegio de invención.—D. Luis Per-
alval, fabricador, después de veinticinco años
de práctica con los aparatos para el gas,
descubrió un sistema que produce
la economía de un 25 por 100 sobre todos
los mecanismos circulares. Los que quieran
agradecérsela la economía, pueden di-
girse a la calle de Postas, 8, o Bar-
redores, 6.

Moneda de muebles de lujo y varios
de madera. San Miguel, 7, bajo.

Perdida de un billete de 1000 rs. hoy 9.
En las calles de Legazpi, plaza de
San Domingo. Preciados a la Puerta del
Sol. Presentar Legazpi, 2, principal
derecha, y se gratificará.

Moneda de muebles de lujo y varios
de madera. San Miguel, 7, bajo.

Perdida de un billete de 1000 rs. hoy 9.
En las calles de Legazpi, plaza de
San Domingo. Preciados a la Puerta del
Sol. Presentar Legazpi, 2, principal
derecha, y se gratificará.

PAPEL DE ESTADO DEL REINO E-
STRANERO.—Se compra, vende y can-
bia a los más altos tipos material del ta-
soro, empréstito romano, obligaciones y
residuos de LA PENINSULAR, municipa-
les y sisas, y toda clase de valores publi-
cos. Carmen, 7, principal izquierda.

DESCUENTOS DE VALORES NEGO-
CIABLES.—Se anticipan y descuentan
mediáticamente cartas de pago de la caja ge-
neral de Depósitos, carpetas y cupos en
Carmen, 7, principal izquierda.

A globo entero, ACEITE DE BELLO-
TAS para los cabelllos, superior a todo
lo conocido para la cabeza, a 6, 12 y 18
reales frasco. Jardines, 5, Brea y Moreno,
proveedor de SS. AA. RR.

DUEÑAS,
MEDICO-CIRUJANO.
DENTISTA DE CAMARA.
Carretas, 7, principal.

Garbanzos e Fuentesauco de 28 rs. ar-
golla en adelante y 10 cuartos libra.
Silva, 13, lonja, esquina a la Estrella.

SE COMPRA
PAPEL DEL ESTADO,
empréstito romano, obligaciones e im-
posiciones de la Peninsular y títulos de
estas. Diríjase a Manuel Moñacalda. Victoria,
núm. 7, escritorio.

Este excelente
purgante
se halla en todas
las farmacias.

PRECIOS:
CAJA, 5 f.
MEDIA, 2 f. 50

Acreditada galería fotográfica de Qua-
tin Toledo, calle de Sevilla, núm. 18
sus tarjetas americanas inclusa una
muestra prueba 50 rs.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN
D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfer-
medades crónicas y temidas por incurables,
como la parálisis, epilepsia, herpes,
escrófulas, el veneno, etc. Recibe de do-
cumento a quien lo haya encontrado se sirva en-
trigarlo en la portería del número 7 de
la plaza de Trujillo, donde se le
agradece y dará gratificación.

Agencia especial de préstamos. Se pro-
porcionan cantidades al 2 por 100, ad-
mitiéndose en garantía alhajas, telas, pa-
ños y géneros. Tabernillas, 8, 2º p.

ARGOTE.
Profesor dentista. Magdalena, 14, se-
guido.

Seis retratos 24 rs.—Tarjetas americanas,
reproducciones, etc. Vistacon, 1
esquina a la calle del Príncipe.

Pildoras depurativas laxantes, del do-
ctor García.—Cura las afecções de-
testomago, las del hígado, la ictericia, ja-
quecas, dolores de cabeza, los ataques bi-
liosos, los insomnios, el asma, la sifilis,
tumores, vómitos, acedias, malas diges-
ciones, gata, reumatismo, inapetencia,
vahidos, mareos, náuseas, etc. Madrid,
Hortaleza, 9, botica; Valladolid, Dr. Ro-
meo; Valencia, Rivas; Zaragoza.

Casa de campo.—Por 40000 rs. se vende
una muy bonita de utilidad y recreo en
las inmediaciones de Zaragoza. Mas por-
menores, playuela de la Paja, 6, principal
derecha.

LIQUIDACION.

Calle de Espoz y Mina, 9, tienda.
Ya compradas las existencias de este
 establecimiento, cuyos artículos, en su
mayor parte, no son conocidos, dese-
realizarlos a la mayor brevedad. Gres-
tos de París y gáles lisos de colores,
cortes de vestido de seda brochados, chis-
nes y flores de terciopelo, guipures,
egremones, ambos de blonda, de encaje y
de imitaciones, imitaciones a encaje en
todos anchos, chalets y pañuelos alfor-
ados y de merino negros; tulles, velos,
granadinas, muselinas y lanas de todas
clases, alpacas y morillos negros, con-
fecciones novedad en talmas, abrigos,
sabanas de seda y lana, y otros muchos
géneros, a precios equitativos.

Se vende una carretela extranjera liger-
ísima, en muy buen estado, para lanza y
limonera, en 6000 rs. El portero de la ca-
lle del Baño, núm. 1, darán razón.

Libros, se compran de todas clases en
pequeñas y gran cantidad, pagándolas
mas que en ninguna otra parte. Jacon-
tre, 51, librería de Nicolás Guijarro.

Gases Milla de primera clase a 33 cuar-
tos litro (unos dos cuartillos).

Acetato mineral refinado (no dura humo ni
olor) a 12 cuartos cuartillo. Se garantiza
la calidad superior de estos líquidos.

Nuevo establecimiento de lámparas a
gas Milla y para petróleo. Calle de Bar-
rio Nuevo, núm. 6.

DINERO.

Se facilita con garantía de papeletas
del Banco de Piedad; se compran las mis-
mas y las casas de préstamos. Cruz, 24,
platería.

VENTA DE CUADROS.

Los hay de autores célebres, calle del
Prado, 2, segundo izquierda.

PÉRDIDA.

de tres billetes de 1000 reales el dia 27 de
febrero ultimo, desde la calle de la Mon-
teja al Mortero Universal, Magdalena,
2, y desde allí al Banco de España.
Devolverlos, Barco, 30, tienda de comer-
ciables, y se gratificará.

Imagen de muebles de lujo y varios
de madera. San Miguel, 7, bajo.

Perdida de un billete de 1000 rs. hoy 9.
En las calles de Legazpi, plaza de
San Domingo. Preciados a la Puerta del
Sol. Presentar Legazpi, 2, principal
derecha, y se gratificará.

CLASE

de francés é inglés, dibujo y labores, di-
rigida por unas señoritas francesas, de
dos a cinco. Isabel la Católica, núm. 21,
bajo.

ENOLATURO DE ACÓNITO
Y CANCHALAGUA.

Este medicamento es especial para flu-
idar y atemperar la sangre en todos los
padecimientos sanguíneos, como conges-
tiones, toses, ronqueras, etc.

Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32,

Madrid. Frasco, 14 rs.

Almoneda de muebles y otros efectos de
la casa. Preciados, 84, principal.

Depositos de carbón de cok de la fábrica
del gas, 11 rs. quintal por carros a
17 1/2. Sugárrate la calidad y el pe-
so. Calle del Infante, núm. 4.

Claridad.—La implora una señora viuda
de 75 años de edad y doce imposibilita-
da, que se halla hoy en indigencia. Vi-
ve en calle de Po. tas, 16, tercero.

LA GUARDIA RURAL,
folleto que contiene la ley y el reglamen-
to para la guardia rural, comentados por
un abogado de esta corte.

Se vende al precio de 3 rs. exemplar y
24 rs. docena. Los pedidos a la adminis-
tración calle de San Mateo, 22, bajo.

EN LA NOCHE DEL DIA 7 se ha perdido un
colar de coral de dos vueltas desde la
plaza de Trujillo, plaza de las Dos
Calzas, calle de Capellanes, del Arsenal,
Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo,
calle del Príncipe, de las Huertas, hasta
la del Amor de Dios. Se suplica a la per-
sona a la que lo haya encontrado se sirva en-
trigarlo en la portería del número 7 de
la plaza de Trujillo, donde se le
agradece y dará gratificación.

en la iglesia de Torres.—Se subasta voluntaria-
riamente dicha d'hesa, sita en la
vill. de Torres, partido de Alcalá de Hen-
ares, compuesta de tierras de pastos y
labrantias, viñedo, olivar, caserío y
otras pertenencias que forman un coto
ordenado de 19 1/2 fanegas tasada y reales
1.200.000. El remate está en la villa para
el dia 30 del corriente mes de marzo, a
las doce, en el juzgado del Hospital,
calle de Jacometrezo, núm. 8, principal
y hasta este dia informar a los partici-
pantes que deseen saber los licitadores el
procedimiento de la subasta.

en la iglesia de Torres.—Se subasta voluntaria-
riamente dicha d'hesa, sita en la
vill. de Torres, partido de Alcalá de Hen-
ares, compuesta de tierras de pastos y
labrantias, viñedo, olivar, caserío y
otras pertenencias que forman un coto
ordenado de 19 1/2 fanegas tasada y reales
1.200.000. El remate está en la villa para
el dia 30 del corriente mes de marzo, a
las doce, en el juzgado